



De conformidad con lo establecido en la base séptima de la Orden de 11 de marzo de 2015, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de investigador en régimen de personal laboral temporal fuera de convenio en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, la Comisión de Selección hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de concurso, con la puntuación correspondiente.

La realización de las entrevistas de la fase de oposición tendrá lugar el día 10 de septiembre a las 9:15 horas, en la Sala de Juntas del CEPC (Plaza de la Marina Española, número 9).

El orden de actuación de los aspirantes de la fase de oposición, de acuerdo en lo establecido en la base 7.3. de la citada Orden, será el que se establece a continuación:

**Liñeira Sánchez, Robert**  
**Masala Pietro**  
**Osés Bermejo, José Juan**  
**Pablo Serrano, Alejandro de**  
**Rodera Ranz Susana**  
**Romano Andrea**  
**Sanjaume I Calvet, Marc**  
**Santiago Gómez Elvira**  
**Teruel Lozano, Germán Manuel**

Madrid, 17 de agosto de 2015

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado: Benigno Pendás García





Por orden del Presidente de la Comisión de Selección, y de conformidad con lo establecido en la base séptima de la Orden de 11 de marzo de 2015, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de investigador en régimen de personal laboral temporal fuera de convenio en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, se convoca la Comisión de Selección en la Sala de Juntas del CEPC, con el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

### Día 10 de septiembre, 9:00 horas:

1.- Determinación de la puntuación mínima necesaria para superar la fase de oposición.

2.- Realización de las entrevistas de la fase de oposición a los siguientes candidatos (en el orden establecido en la convocatoria):

**Liñeira Sánchez, Robert**  
**Masala Pietro**  
**Osés Bermejo, José Juan**  
**Pablo Serrano, Alejandro de**  
**Rodera Ranz Susana**  
**Romano Andrea**  
**Sanjaume I Calvet, Marc**  
**Santiago Gómez Elvira**  
**Teruel Lozano, Germán Manuel**

3.- Propuesta de la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida.

Madrid, 18 de agosto de 2015

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Firmado: Isabel Wences





En virtud de las facultades que como Director de este Centro me han sido conferidas en el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y según lo dispuesto en la base sexta de la Orden de 11 de marzo de 2015, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de investigador en régimen de personal laboral fuera de Convenio, en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), del Ministerio de la Presidencia

HE RESUELTO DELEGAR la presidencia de la Comisión de Selección en D<sup>a</sup> Isabel Wences Simon, Subdirectora General de Estudios e Investigación del CEPC y que la Secretaria de la misma sea ocupada por D<sup>ña</sup>. Paloma de la Nuez, por lo que la composición de la citada Comisión de Selección será la siguiente:

Presidente: D<sup>a</sup> Isabel Wences Simon, Subdirectora General de Estudios e Investigación.

Vocales:

D. Joaquín Abellán García

D. Luis Aguiar de Luque

D. Carlos Jiménez Piernas

Secretaria: D<sup>ña</sup>. Paloma de la Nuez

Madrid a 3 de septiembre de 2015

EL DIRECTOR

Benigno Pendás García

